

	OFICIO DE CITACION	Código:	F-CAM-018
		Versión:	3
		Fecha:	09 Abr 14

Numero de radicado: 17134 2026-S
Fecha y Hora: 02/06/2026 13:51:13

DTN-

Neiva,

Señor:

FERNEY GUEVARA

Notificación por página electrónica, inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 2011).

Asunto: Citación a notificación personal Auto de Indagación Preliminar No. 83 del 24 de febrero de 2026 y a **Diligencia de Versión Libre y Espontánea**. Expediente: Denuncia-02425-25

Cordial saludo,

Mediante radicado CAM No. 5281 del 24 de febrero de 2026, esta Dirección Territorial procedió a enviar citación a notificación personal del Auto del asunto, a la dirección Predio LOS MEDIOS EL LIMBO Vereda Vegalarga Sector Vereda La Espiga Corinto, Neiva – Huila; sin embargo, no ha sido posible la entrega al destinatario de acuerdo a la constancia expedida por el citador de esta Corporación, en el que indica, no obtuvo información de la vivienda y no contestaron el abonado telefónico.

Por lo anterior, y en concordancia con el inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 2011), se procede a realizar citación a notificación personal por página electrónica.

Así las cosas, se solicita su comparecencia en este Despacho dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, en el horario de lunes a jueves de 7:00 am a 11:30 am y de 1:00 pm a 4:30 pm, y los viernes de 7:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 4:00 pm; con el fin de notificarle del contenido del Acto administrativo del asunto.

El incumplimiento a la presente dará lugar a la notificación por AVISO de conformidad a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Atentamente,


CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
 DIRECTORA TERRITORIAL NORTE